



**AVISO DE PRIVACIDAD
SIMPLIFICADO**

Rehabilitación de Luminaria, Reparación de circuito, Luminaria a Punto de Caer, Poste a punto de caer, Poste en Corto o energizado, Constancia de Funcionalidad de Alumbrado Público, Constancia de Factibilidad de Alumbrado Público.

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS.
SECRETARIA DE SERVICIOS MUNICIPALES**

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través de la Dirección de Alumbrado Público, con Domicilio Av. 1° Sur Poniente No. 922, Colonia Terán, Chiapas. de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del uso de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos, con base en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y otras de disposiciones jurídicas aplicables, quien le informa lo siguiente:

Sus datos personales serán utilizados para los siguientes propósitos:

- Atender reportes y llevar un control y comunicación con la ciudadanía.
- Gestionar quejas por irregularidades en el servicio de Alumbrado Público.
- Procesar solicitudes de las Constancias de Alumbrado Público.

La Dirección de Alumbrado Público, utiliza sus datos personales al ejercer las atribuciones, funciones que le confiere en los artículos 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; así como el artículo 103 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez.

Le informamos que no se realizarán transferencias de sus datos personales a otras instituciones o terceros, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir una orden judicial o atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados, para lo cual no es necesario obtener su autorización, de acuerdo a lo dispuesto, en el artículo 16, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Podrá manifestar su negativa al uso de sus datos personales directamente ante la Coordinación General de la Unidad de Transparencia a través de la cuenta oficial o institucional de correo electrónico transparenciageneral@tuxtla.gob.mx o bien por medio del ejercicio del derecho de



TUXTLA GUTIÉRREZ
AYUNTAMIENTO 2024-2027

DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

oposición al uso de sus datos personales en la Plataforma Nacional de Transparencia
<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

La modalidad integral de este aviso de privacidad la podrá consultar accediendo a la liga:

<https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad>

Fecha de elaboración: 30 de abril de 2026.